

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes . . . . 1.25 ptas.  
 TARRA—Tres meses . . . . 3.75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

# EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca  
 Lunes 8 de Octubre de 1900

OFICINAS

SANCTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa  
 Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Preces de suscripción, en la

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

## LOS PADRES DE FAMILIA

deberán recordar, en pro de sus hijos, para quienes piden hoy cosas accidentales, olvidando lo esencial: primero, que el monopolio absoluto de la enseñanza por el estado civil esta reprobado por el derecho natural y por la Iglesia de Dios, lo cual es claro, porque en el orden de la Naturaleza primero es y fué siempre el padre y la familia que el Estado y la autoridad social pública; segundo, porque todos sabemos estar proscrita la proposición 45 del Syllabus, que dice así: «Todo el régimen de las escuelas públicas donde se instruye la juventud de un Estado cristiano, exceptuados en algo los Seminarios episcopales, puede y debe ser atribuido á la autoridad civil, y en tal forma que no se reconozca en ninguna otra autoridad derecho de mezclarse en la disciplina de las escuelas, en el plan de estudios, en la colación de grados y en la elección ó aprobación de los maestros.

De donde resulta patentísimo que la revolución fiera ó mansa miente, engaña á los padres de familia y comete injusticia horrenda con la juventud escolar cuando despeja á Jesucristo, sabiduría, in-creada, y á su Iglesia de la intervención que, por derecho divino, le toca en la escuela, en la enseñanza, en el estudio, en los textos, en la explicación de las materias, y cuando pone toda esta economía de la cátedra, del magisterio y la enseñanza en las manos profanas, tantas veces imperitas y mal inclinadas, de la autoridad civil. Contra esta intolerable y malhadada secularización del educar y enseñar á sus hijos, mucho mejor que contra un examen más ó menos, han de protestar los verdaderos padres de familia que quieran aún llamarse cristianos y españoles.

No hacen bien, ni cumplen con el natural deber de padres ni dan la debida satisfacción á su corazón y entrañas paternales consintiendo en que las inteligencias de sus hijos sean apacentadas ó, mejor, envenenadas con doctrinas perversas y textos heterodoxos por maestros sectarios, y no protestando acérrima y constantemente contra la injusta separación de la Iglesia de Cristo y su necesaria vigilancia en la enseñanza y cátedra del estado civil.

¿Cuál católico verdadero, si no es de puro nombre, podrá dudar que á la Iglesia de Dios asiste el derecho propio y natural de velar por la entereza, y pureza y conservación de la fe cristiana moral y doctrina sana en la mente y las costumbres, ó el obrar de sus hijos? Este derecho indisontible y divino tienen los Obispos, centinelas de Israel, en orden á mirar por los buenos pastos espirituales con que nos apacentamos onantos vivimos, gracias á Dios, en el seno de Nuestra santa Madre la Iglesia de Cristo. Mas todo esto sabe de punto, si cabe, cuando se trata de la inexperta juventud, que con harto poco miramiento de los padres de familia, frecuenta las cátedras, muchas de ellas impuras y pestilenciales, del Estado moderno.

No dejen, pues, solos á los Prelados, puestos por el Espíritu Santo para gobernar la grey del divino Pastor, los jefes y cabezas del hogar doméstico en sus protestas justas y razonadas contra la escuela impía, contra los planes secta-

rios de enseñanza, contra el magisterio secularizador, racionalista y liberal.

José F. MONTAÑA, presbítero.

## PASATIEMPOS

### UN ALDEANO Y UN GOMOSO

Un aldeano fué á Madrid, y á los pocos días su bolsillo marcaba cero grados. A las fuertes contracciones del estómago, se añadió un terrible dolor de muelas. Contemplaba un día, con ojos desmesuradamente abiertos, el escaparate de una repostería, cuando un gomoso, que conoció por los gestos su triste situación, para tentarle le dijo:

- ¿Se atreviera V. con 100 pasteles?
- Ya lo creo.
- ¿Cuánto apostamos á que no?
- No tengo dinero; pero si pierdo consiento en que me saquen una muela.
- Convenido.

Púsose á comer, y cuando ya estaba satisfecha su hambre, dijo:

—Señores, he perdido: que me saquen esta muela.

Llevaronle á un dentista, matando de este modo el hambre y el dolor de muelas.

F. Tealegra.

### REGALO RECOMPENSADO

Dió un portugués á Felipe II un diamante que le había costado 70 mil ducados; y diciendo su majestad: —¿Qué pensabais cuando empleásteis tan gran cantidad en esa piedra? —Pensaba, señor, respondió, que reinaba en España un Felipe II. Agradóle de tal modo á su majestad la discreción y despejo, que mandó se le pagase con ventaja.

### CONGRESO DE RATONES

Juntáronse los ratones Para librarse del gato. Y después de un largo rato De disputas y opiniones, Dijeron que acertarian En ponerle un cascabel. Que andando el gato con el Guardarse mejor podrian. Salíó un ratón barcano, Colilargo, ojiquerramo; Y encrespando el grueso lomo, Al sevado dijo ufano: Después de hablar culto un rato; ¿Quién de todos ha de ser El que se atreva á poner Ese cascabel al gato?

Lope de Vega.

## LA REPARACION

Vamos á reparar la profunda ingratitud de los hombres á los beneficios de Dios, es decir, á ponernos como un muro de defensa entre Dios y los ingratos, para que la mirada divina se detenga con paternal complacencia en las disposiciones de nuestro agradecido y amoroso corazón, y por amor nuestro perdone á cuantos tiene la imponderable desdicha de no pagar amor con amor.

Porque hemos de convenir con San Ignacio de Loyola: «la ingratitud ser cosa de las más dignas de ser abominadas delante de Nuestro Criador y Señor y delante las criaturas capaces de su divina y eterna gloria, entre todos los malos y pecados.» Y tanto más nos ha de mover á abominarla, cuando la ingratitud revista las formas más repugnantes y monstruosas, como sucede en el abuso de los

dones de naturaleza y gracia, en los crímenes privados y en los escándalos públicos.

La abominación, ampero, no se ha de resolver tan sólo contra los ofensores que no saben lo que hacen, sino que nos ha de inducir á arrojarnos á los pies del ofendido, que es Cristo Señor nuestro, en actitud de súplica y ofreciéndonos como víctima á sufrir lo que merecen nuestros hermanos extravados. Ese es el deseo de la Iglesia manifestado por Su Santidad en el terminar del presente siglo.

Esa es nuestra misión como socios del Apostolado de la Oración, misión nobilísima pero difícilísima en verdad. Porque al reparar en los innumerables agravios que se infieren á Dios Nuestro Señor en toda la redondez de la tierra por todo linaje de hombres, siéntese abrumado el corazón bajo el peso de la responsabilidad que asume, al presentarse ante el injuriado con deseos de darle, en cuanto pueda, satisfacción cumplida.

Y sube de punto la dificultad de la reparación, si aspiramos á algo más que á los desagrazos ó satisfacciones que se ofrecen allá en el fondo del corazón, en el ara que en nuestra alma hemos consagrado al Corazón de Jesús. Pues si la reparación ha de ser completa y adecuada y en relación con la ofensa, parece que, así como á ofensas privadas y ocultas, así también deberán ofrecerse públicas reparaciones por los públicos agravios.

Ahora bien; ¿quién no ve que hoy día los escándalos públicos caben prácticamente y de hecho dentro de la ley, y las reparaciones que tales escándalos reclaman están de hecho fuera de la ley? ¿Quién no ve que hoy día mientras se defiende el derecho que tiene el escritor público de envenenar públicamente se halla defensor público para todos los crímenes, á Dios se le deja indefenso y se juzga temeraria osadía, hasta entre devotas, el salir públicamente en defensa de los derechos imprescriptibles de Jesucristo? Más claro aún; ¿quién no ve la imposibilidad de la reparación pública cuando se amordazan las bocas y se ponen grilletas en las manos y en los pies de los que desearían desagrazar públicamente al Señor y los prudentes de este siglo, testigo Cádiz, Castellón y Vinaroz, no los dejan, no, no los dejan!

Por eso ocurre preguntar á propósito de la reparación que se nos recomienda: ¿y cómo se ha de hacer? sólo en secreto? Más aún; ocurre preguntar: ¿pero están ciertos los que tal disponen de que hallarán eco sus deseos entre los que empiezan por no llamar agravios á los agravios, ni injusticias á las injusticias, ni conculcación de derechos á la conculcación de derechos, ni infamias á las infamias, ni, en una palabra, escándalos á los escándalos?

Porque la reparación de ofensas y agravios supone la existencia de agravios y ofensas, y tal es ya la impudencia en el pensar, que se llega hasta á negar tal existencia y á seguir la doctrina de Lombroso, que convierte á los que antes se llamaban culpables, en desequilibrados, y á los criminales en enfermos.

JULIO ALARCON Y MELENDEZ, S. J.



EL EXCMO. SR.

DON ARSENIO MARTÍNEZ DE CAMPOS

CAPITAN GENERAL DE EJERCITO Y PRESIDENTE DEL SENADO

Falleció en la Villa de Zorauz, el día 23 de Septiembre de 1900

Q. E. P. D.

El Excmo. y Rdm. Sr. Obispo de esta Diócesis y el Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral invitan á todos los fieles á los solemnes funerales que se celebrarán, en la misma Santa Iglesia, el martes 9 de los corrientes, á las once de la mañana, en sufragio del alma del finado.

## LA CAUSA DE LAS PLACAS

No pensábamos hablar por ahora del asunto que palpita en el epígrafe de estas líneas, pero, ya que la prensa impía lo quiere, vamos á dar algunas noticias acerca de él y á decir con la franqueza y la energía que nos son conaturales aquello que decirse debe en casos como el presente.

Nuestros lectores conocen el proceso de la causa á que aludimos, y saben que unos cuantos descamisados, enemigos de la patria y traidores á la fe, imbuidos en las teorías absurdas del nefando liberalismo, osaron poner sus manos sacrílegas en las imágenes del Corazón Divino, escupieron al rostro sagrado del Rey de las victorias y contra las losas inmundas de la calle rompieron las placas benditas, que en su esmaltada superficie ostentaban al más amante de los padres y al más poderoso de los magnetos.

¿Quién no recuerda con horror los tristes sucesos de Cádiz, en los cuales la impiedad, secundada por la injuria del gobierno, ha podido entonar el himno de los triunfadores, celebrando al mismo tiempo la apoteosis del salvajismo? ¿quién no llora todavía los inconcebibles extravíos de aquellas turbas benéficas, que en Vinaroz cobaron sus iras contra los escudos que algunos católicos fervientes colocaron en las puertas de sus viviendas? ¿quién no se estremeció de espanto al reproducir en su imaginación las escenas sangrientas que provocadas por el masonismo infiel, desarrollándose en Villareal conmoviendo en pocas horas á toda la patria española... Y no queremos hablar de otros pueblos y de otros hechos, porque con lo apuntado basta y sobra para formarse una idea de los orígenes de la causa memorable, que se verá dentro de poco en la audiencia de Castellón de la Plana, en aquella misma ciudad que recuerda con orgullo la derrota de la infame masonería, en aquel pueblo dignísimo que escuchó con asco la palabra del

defensor de la secta masónica y celebró con transportes de entusiasmo la voz elocente de un decidido campeón de la fé católica y delador de la herejía.

No teman los pusilánimes, no desconfíen los cobardes, no se regocijen los malvados. Porque la vista de la causa por los sucesos de Villareal será un nuevo triunfo de la Iglesia, y la impiedad, impotente y avergonzada, rodará maltrecha á los pies del angel benéfico que vela por los destinos de nuestra desventurada patria. ¿Que el enemigo maquina en la sombra planes siniestros para alzar sobre la bandera santa de la Cruz el negro pendón de Belial? No importa. ¿Que la sofística elocuencia sectaria se esfuerza por confundir y desarmar á la elocuencia cristiana, incontrovertible como el dogma y severa como la verdad? No importa. ¿Que el oficialismo ridículo ampara á los enemigos del Corazón de Jesús y desatiende y hasta persigue á los católicos? No importa. Más que nadie puede y vale Dios, y Dios, que ha prometido el triunfo á los que legítimamente pelearen, no se lo negará á los entusiastas creyentes de Villareal, que ante los jueces de la tierra defienden su fe y á los tribunales acuden á vindicar el honor de la Iglesia y los derechos eternos de Jesucristo.

Nosotros hacemos votos por ese triunfo feliz, y desde estas humildes columnas, consagradas á la gloria de Dios y á la prosperidad de la patria, lucharemos con brío contra la prensa venal que ya canta nuestra derrota y contra los necios que desafían al cielo, injurian á Cristo y se burlan de sus enseñanzas purísimas.

Y si los católicos de Villareal se proponen recibir todos la comunión el día que se vea la causa de los escondos del Corazón de Jesús en los tribunales y salir después cantando el rosario en romería penitente al ermitorio de la Virgen de Gracia, donde ayunarán á pan y agua todo el día y practicarán otros actos de piedad suplicando el triunfo de los amantes del Cora-

zón Divino, nosotros y nuestros lectores nos asociaremos á ellos en espíritu y juntas con las suyas, subirán hasta el cielo nuestras súplicas en demanda de un mismo beneficio.

ISAAC REGO ARCE.

# DE ROMA

La peregrinación de Frascati

Merece capítulo aparte esta romería tradicional, pues si bien Frascati sólo está á unos 20 kilómetros de Roma, en cambio cuantos forman parte de la peregrinación recorren el trayecto á pié, y muchos en hábitos de penitencia ó ayunando; de modo que ya en tiempos de San José de Calasanz era célebre esta peregrinación. Por cierto que el insigne fundador de las Escuelas Pías regaló á una Archicofradía de Frascati una imagen de la Virgen, que es muy milagrosa, y era llevada por varios sacerdotes en la romería: esta salió á las tres de la madrugada, componiéndola unos 2,000 fieles que en su gran mayoría vinieron á pié, y solamente los ancianos, mujeres y los niños ocupaban carrojes de todo género.

Segun costumbre tradicional, la romería formó en la plaza de Frascati: el Cura-párroco le bendijo, y un repique general de campanas anunció al vecindario que la peregrinación se ponía en marcha.

Antes los fieles romanos salían á la carretera para recibir á la romería de Frascati, á la cual se agregaban, formando una masa imponente de católicos. Esta vez también esperaban á los romeros.... los agentes de policía con órdenes severas del Gobierno liberal de dispersar la peregrinación y que entrara en pequeños grupos en la Ciudad de los Papas.

El jefe de policía hizo pasar ante todo al grupo de sacerdotes que llevaban la histórica Imagen, y despues cada cuarto de hora dejó entrar á un pequeño grupo de peregrinos; de modo que perdieron toda la mañana, desorganizándose aquel espectáculo bellísimo de un pueblo reunido que se agrupa y marcha á una para postrarse á los pies del Vicario de Jesucristo.

Por fin se encontraron de nuevo aquellos fieles en la Basílica de San Juan de Letran, en donde les esperaba el Cardenal Vannutelli (Obispo suburbicario de Frascati), quien se puso al frente de la peregrinación que por la Puerta Santa penetró en la Basílica. A la salida de ésta ya les esperaban otra vez los agentes de policía, y vuelta á dispersar á los peregrinos á fin de que llegaran al Palacio Apostólico en diversos grupos.

El padre Santo recibió á los fieles de Frascati en la sala del Trono y se arrodilló humildemente ante la Imagen que llevaban, besándola dos veces despues de venerarla. Luego quiso León XIII examinar detenidamente aquella joya religiosa por la cual tiene gran veneración: recordó, el efecto, que en el Jubileo de 1825 había visto á los habitantes de Frascati que se dirigían á pie á Roma acompañando la misma Imagen y cantando himnos de alabanza.

Como la policía, so pretexto de conservar el orden, no hizo más que desordenar aquella peregrinación tradicional, en vista de lo avanzado de la hora acordaron regresar en ferrocarril á Frascati. Magnífica y verdaderamente conmovedora resultó la llegada de la Imagen á la población: todas las casas estaban iluminadas, ostentando colgaduras y damascos, y la peregrinación en masa esperaba en la carretera que llegara la santa Virgen.

Un repique general de campanas y una serie de vivas entusiasmas de aquella multitud fué la señal de la llegada, organizándose

una procesión para acompañarla hasta la iglesia.

Más peregrinaciones

Pasan de 60,000 los forasteros que se encuentran en Roma. Sólo la peregrinación de los Terciarios franciscanos se compone de 15,000 fieles y luego hay las romerías alemana, francesa, lombarda y española. Parte de está última ha llegado esta tarde siendo recibida por el P. Ruperto de Manresa.

Los Obispos de Barcelona y de Solsona tomaron asiento en el carruaje del Cardenal Vives, trasladándose á la residencia de Montserrat, en donde se hospedan: allí se han reunido despues el Cardenal Casañas y el Obispo de Lérida.

Mañana, día 29, recibirá el Papa á los peregrinos españoles, y por la tarde practicarán las visitas para ganar las indulgencias del Año Santo.

Ayer recibió el Papa á los peregrinos de Milan, siendo notable el coro de los seminaristas que de una manera magistral ejecutaron el *Oremus pro Pontifice*.

Una huelga inoportuna

Precisamente en estos días de tantísima aglomeración de forasteros se les ha ocurrido declararse en huelga á los cocheros de plaza. Los peregrinos tenían que valerse de los tranvías (que eran tomados por asalto) ó bien emprender largas caminatas á pié para visitar las Basílicas en que se gana el Jubileo; y como las distancias en esta capital son enormes, el Padre Santo ha dispensado á los peregrinos de visitar la Basílica de San Pablo extramuros, reemplazando esta visita por la de la Santa Cruz de Jerusalem (cerca de San Juan de Letran.)

En donde más se hacía sentir la falta de carrojes era en las estaciones los peregrinos tenían que cargar con sus equipajes y atravesar la población, guiados por los comités de las romerías. Los que llevaban mucho equipaje se vieron en mil apuros.

Dícese que en esta huelga tan inoportuna han dejado de ganar unos 100,000 francos los centenares de cocheros de plaza que hay en Roma; y despues de este quebranto positivo no han tenido más remedio los cocheros que volver á empuñar el látigo y á recorrer trayectos por la misma tarifa que antes.

LINATTI

Roma 28 de Septiembre de 1900.

## MERCADOS DE VINOS Y ACEITES

El negocio de vinos y alcoholes, sin variación en la encajada situación de semanas anteriores.

Una importante casa que opera en Cariffena y su campo, despues de ofrecer directamente 3,000 alquenos en Barcelona, sólo ha podido vender unos 500, á unas 18 pesetas, en Cariffena.

Respecto al empleo del yeso en los vinos hemos de recomendar á los cosecheros, en la próxima vendimia, gran prudencia.

En todos los países que de la salud pública se preocupan, no se tolera por la ley más de un dos por mil de sulfato de potasa, producido en los vinos por la adición del yeso.

Las noticias que se reciben de Francia, donde la cosecha alcanza proporciones hasta ahora desconocidas en aquel país, y la disminución de embarque para Ultramar, aseguran malos precios para los vinos; de todas maneras, como estamos en plena recolección, no es posible fijarlos.

El mercado está en actitud expectante hasta conocer la boudad de los caldos.

De Cataluña hey malas noticias sobre la cosecha, exceptuando la cuenca del Noya, donde se presenta espléndida.

La exportación sigue muy de-

primida, hasta el punto de no haberse sacado en aquel puerto otra expedición que la de 3,846 hectolitros, embarcada para América en el vapor «Satrústegui».

La expectativa de lo que harán fábricas de alcohol industrial con la enorme cantidad de melazas que vá á producir este año la remolacha, tiene el mercado de alcoholes completamente perturbado.

La desconfianza y la duda es la norma en este negocio, trabajándose poco y mal.

Se empieza á hablar algo de precio de avas.

\*

Los aceites siguen con mucha firmeza.

La causa principal es la activa exportación que de este caldo se hace, que en los siete primeros meses del actual año ha sido de 28.412 toneladas, contra 10.552 en igual tiempo del año anterior.

Como la elevación del cambio favorece la salida, y la cosecha es mediana, esperamos precios elevadísimos.

## LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

Ingléses y boers

Paris 3.—Un despacho de Durban comunica que el pasado lunes fué atacado por los boers un convoy inglés cerca de Jagers, haciendo prisioneros á dos oficiales y destruyendo varios vagones.

—Se ha ordenado que regrese á Inglaterra la brigada de guardias inglesas.

El Gobierno inglés trata de hacer creer con esta medida que la guerra ha terminado, pero los hechos desmienten este optimismo.

—Comunican de Bruselas que M. Fischer, delegado de las Repúblicas boers, ha declarado en una *interview* que acababa de recibir una carta del presidente Steyn expresándole la mayor confianza en el feliz éxito de la lucha.

El presidente Steyn no abandonará el Transvaal: permanecerá allí hasta el fin.

—Un holandés residente en Bruselas, Mr. d' Auberie, ha comunicado á Mr. Van Boeschoten, secretario de la Legación del Transvaal, que en el caso de que el presidente Kruger vaya á Bélgica, pondrá á su disposición el magnífico castillo que posee en Anderlecht, cerca de Bruselas.

Mr. Van Boeschoten ha contestado que así él como el doctor Leyds comunicarán al presidente Kruger, tan pronto como llegue á Europa el generoso ofrecimiento de Mr. d' Auberie.

## REBELIÓN DE LOS BOXERS

El conflicto chino

Paris 4.—El ministro chino en esta capital acaba de comunicar á Mr. Dolcassé copia de un decreto imperial del 2 de este mes anunciando las medidas tomadas contra los príncipes y altos funcionarios culpables de haber prestado su apoyo á los boxers y emprendido hostilidades contra los extranjeros.

—Un despacho de Pekin comunica que Tehi Sin, miembro del Tsung Li Yamen, que alentó el movimiento de los boxers: ha sido preso por los japoneses en la ciudad imperial.

—Otro despacho de Pekin da cuenta del regreso de la columna alemana que fué á Kuang Tsin, donde tuvo un combate con los boxers, en cuyas filas causó gran mortandad el fuego de la artillería alemana.

Li Hung Chang

Paris 3.—Un despacho de Tien Tsin dice que permanece todavía en dicha ciudad Li Hung Chang, obligado á guardar cama, y que los médicos que le asisten no saben cuanto tiempo durará su enfermedad.

Li Hung Chang ha dicho á un elevado funcionario que el ataque y toma de los fuertes de Paistang eran un abuso de confianza por parte de los aliados.

«La China—añadió—está ahora sin gobierno, y las provincias se vuelven cada vez más turbulentas. Puede temerse por momentos una revolución, y el único remedio es el pronto nombramiento de un diplomático chino capaz de hacer prevalecer inmediatamente la autoridad en nombre del emperador prescindiendo de lo que éste haga y en cualquier parte que se encuentre.»

«Los aliados deberían abandonar toda acción en China y enviar más bien columnas volantes á Tai Yuan Fu para

libertar al emperador y á la emperatriz de la influencia peigrosa que les rodea, y á la vez protegerlos.»

Terminó Li Hung Chang mostrando gran confianza en el buen resultado de las negociaciones entabladas, expresando á la vez que un retardó cualquiera sería fatal.

La cuestión china

Se asegura que han llegado á un completo acuerdo los Gobiernos de Paris, San Petersburgo, Berlin y Londres respecto á las condiciones en que serán entabladas y proseguidas las negociaciones de paz con la China.

—El ministro chino en Washington dice que ha recibido confirmación oficial de la publicación de un edicto por el cual se degrada al príncipe Tuan y á otros funcionarios.

—Los periódicos de Berlin asegen con satisfacción la noticia de que Alemania renuncia á exigir que los autores responsables del asesinato del barón de Ketteler le sean entregados antes de toda negociación.

La Bolsa de Berlin ha saludado con un alza en los valores el abandono de la política.

—Ha sido aplazado para el día 6 la marcha de la columna que debe dirigirse á Paotinh-fu. Las fuerzas de Pekin irán mandadas por el general Gaselee, y las de Tien-Tsin por un general alemán.

Más tropas á China

La llegada del general Woyron al Extremo Oriente va á dar un serio impulso á las operaciones de los efectivos franceses y provocar movimientos de tropas inesperados.

Así el vapor *Colombo*, que debía salir de Marsella el día 1.º de este mes con abundante material de guerra con destino á China, recibió orden del Gobierno de aplazar para hoy su marcha á fin de embarcar mil hombres de la legión extranjera que irán á reforzar las tropas en el Tong-king superior.

En virtud de las demandas del Estado mayor francés en China y Cochinchina, serán flutados los buques necesarios para transportar material de guerra y nuevas tropas.

El jueves partirá con igual destino el vapor *Bordeaux*.

## EXTRANJERO

El Congreso de la paz

Paris 4.—A la proposición presentada por la Comisión sud-africana contra la política inglesa le han sido añadidos por el Congreso las siguientes cláusulas.

«El Congreso deplora que la mayor parte de los Gobiernos representados en la Conferencia de La Haya no hayan procurado en una ú otra forma mantener el respeto á las resoluciones tomadas y que constituyen para ellos un compromiso de honor.

El Congreso cree útil dirigir un llamamiento á la opinión pública con motivo de la cuestión del Transvaal; y á la vez que expresa á sus miembros ingleses su profunda simpatía y admiración por la animosa declaración que acaban de hacer, espera que las otras naciones obrarán de igual suerte en casos análogos.»

En la discusión que siguió, varios oradores probaron que Inglaterra ha hecho la guerra con el Transvaal violando todas las leyes y todos sus compromisos.

Mr. Lafontaine propuso la siguiente adición á la proposición referida:

«El Congreso se atreve á esperar que no será cometido en definitiva un crimen que consistiría en arrebatar á las Repúblicas sud-africanas su existencia y su independencia; dirige un enérgico llamamiento á los Gobiernos civilizados para que interpongan su mediación en favor de las dos Repúblicas, y apela al Gobierno inglés confiando que no se hará sordo al grito lanzado por la conciencia universal.»

Mr. Passy se opuso á que fuera votada esta adición porque podría ser interpretada de diferentes maneras al otro lado de la Mancha y producir un efecto contrario al que espera el Congreso.

La asamblea, conforme con lo manifestado por Mr. Passy, rechazó la proposición Lafontaine por 128 votos contra 80.

Ministerio peruano

Un telegrama de Lima da cuenta de haberse constituido nuevo Gabinete en la siguiente forma:

Presidencia y Comercio, Almenara; Negocios extranjeros, Osuna; Interior, Zapata; Justicia, Vila-sova; Guerra, Portella; Obras públicas, Tobar.

La guerra en Filipinas

Por noticias que Agoncillo, representante del Gobierno filipino, comunica á la prensa, se ve que la situación es muy grave para los norteamericanos.

Los tagalos se presentan en actitud amenazadora en las mismas puertas de Manila.

En las Visayas es opinión unánime que la gravedad de la situación de Filipinas es lo que ha obligado á los norteamericanos á desentenderse de la cuestión de China y enviar á Filipinas numerosos refuerzos.

Los indígenas, nuevamente organizados reanudan la lucha con mayores bríos que antes, haciendo que sea ahora mayor su éxito lo fatigados que tiene la lucha á los yankees y el estrago que en sus filas producen el clima y las enfermedades.

Son muchas las bajas que han sufrido en los últimos combates y los que han caído prisioneros de los tagalos, viéndose además obligados á evacuar muchas poblaciones.

El conflicto búlgaro-rumano

Comunican de Philippopolis que los Gobiernos de Rumania y Bulgaria han decidido someter sus diferencias al arbitraje del Emperador de Alemania.

Enterado de esta decisión, el Comité central macedónico ha publicado por medio de su órgano en la prensa *Reformy* una proclama declarando que rechaza enérgicamente todo arbitraje y jura mantener enhiesta la bandera de la revolución y trabajar por todos los medios en favor de la independencia.

Esta proclama ha suscitado alguna agitación en Sofía; pero el conflicto búlgaro-rumano, según voluntad manifiesta de Rusia, puede considerarse en buen camino para resolverse satisfactoriamente.

## BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Saló el sol, á las 6 2

Pónese, á las 5 32

MAÑANA

(271)

9

(86)

MARTES

SAN DIONISIO AREOPAGITA, OBISPO

Nació en Atenas, fué degollado, y se dió el milagro de entregar él mismo su cabeza, como reliquia, á otro gran santo. Murió en 9 de octubre del año 117.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

La Reparación

¡Oh Jesús míol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de reparar, en cuanto alcancen mis fuerzas, la profunda ingratitud de los hombres á vuestros beneficios.

RESOLUCION APOSTOLICA

Dedicarse á las obras de reparación.

OFICIO DIVINO.—Día 9.—Feria 3. De los Santos, Dionisio etc. mártires. Encarnado. Semidoble. Vísperas de San Francisco de Borja confesor. Blanco.

CUARENTA-HORAS

En Santa Catalina de Sena, concluirán las Cuarenta Horas, dedicadas á Nuestra Señora del Rosario: exposición á las seis; á las diez, misa cantada. Al anochecer, rosario, *Te Deum* y la reserva.

CULTOS

En San Francisco de Asis á las siete y media de la mañana, durante la celebración de una misa, se practicará la devoción de los Trece marcos dedicados á San Antonio de Padua; á las seis de la tarde se repetirá con exposición.

En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

## ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa de la casa «Vayreda.»

Objetos de Plata Meneses especiales para el Culto Divino y servicio de mesa. Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes tales y ornamentos sagrados.

DE LA CAPITAL

**La Virgen del Rosario.**—En extremo majestuosa, lucida y solemne resultó la fiesta celebrada ayer en la parroquial iglesia de San Nicolás y dedicada á nuestra dulce madre la Virgen del Rosario.

A las diez y media se cantó el oficio divino con toda solemnidad, y después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el joven y distinguido orador D. Andrés Servera Fbro. el cual con escogidas frases y mejores conceptos demostró que el santo Rosario es el arma de combate que el inmortal pontífice León XIII pone en nuestras manos, para vencer á los enemigos de nuestra religión, que lo son de nuestra desgraciada patria, España.

Describió, á grandes rasgos las victorias que nuestra patria ha alcanzado por la poderosa protección de María; y la grande victoria que lograríamos sobre nuestros enemigos, si rezáramos todos los días en familia y con devoción el santo Rosario. Era tal la fogosidad de su corazón y la energía de sus palabras, que supo captivar la atención de su numeroso y escogido auditorio, con grande provecho seguramente para sus almas.

Algo más diríamos sobre este particular, pero tememos ofender la modestia del Sr. Servera.

Pero si diremos, que la capilla de la Virgen estaba artísticamente adornada. La mesa del altar estaba convertida en un bonito jardín, y en el centro se levantaba un precioso emblema, representando la más grande de las victorias que presenciaron los siglos.

Rodeada de flores simétricamente colocadas, se levantaba una cruz, oprimiendo con su peso el poder de los musulmanes representado por la media luna; colgaba de los brazos de la cruz la bandera española artísticamente plegada, descansando sobre ella un bonito rosario de plata, recordándonos este emblema la victoria que los españoles alcanzaron en las aguas de Lepanto.

Felicitemos á D. Andrés Servera, por su brillante panegírico y por el celo y la delicadeza que ha demostrado en el adorno de la capilla de la Virgen, la cual desde el cielo le remunerará los esfuerzos que ha tenido que realizar, para dedicar esta fiesta á nuestra dulce y buena madre María.

No menos lucidos resultaron los cultos celebrados en honra de la Santísima Virgen del Rosario en la iglesia de religiosas dominicas de Santa Catalina de Sena.

En el oficio divino se cantó con música una armoniosa partitura, y ocupó la cátedra del Espíritu Santo D. Pedro Martí, quien ensalzó la sublime devoción del Rosario, llavé de oro que abre las puertas del cielo, y que la misma Reina del cielo recomendó á Santo Domingo de Guzmán.

Por la tarde se efectuó solemne procesión, á la que asistieron bastantes hombres y un número considerable de mujeres, todos rosario en mano. Recorrió con orden y piedad varias calles de las inmediaciones de aquella iglesia, dando público testimonio de su fe y sentimientos religiosos.

Luego de haber regresado al templo se continuó la novena predicando el mencionado orador señor Martí y después se reservó S. D. M.

La Catedral y demás iglesias donde al anochecer se reza el Santo Rosario estaban llenos de fieles especialmente la basílica que hasta las capillas se veían ocupadas por numeroso gentío.

**Sea bien venido.**—El sábado llegó á esta ciudad el R. P. Cayetano

Satorres de la Compañía de Jesús. Deseamos que su estancia en esta Isla le sea grata.

**Reunión.**—Para mañana á las doce está convocada la Exma. Diputación provincial con objeto de celebrar sesión ordinaria.

**Enhorabuena.**—Se la damos á D. Enrique Fajarnés y Tur que acaba de ser promovido al empleo de Jefe de negociado de tercera clase del Cuerpo de Correos con el sueldo de 4.000 pesetas anuales, disponiéndose al mismo tiempo que continúe sus servicios en la Administración principal de Palma.

**Alboroto.**—Ayer noche á la llegada del último tren se promovió un alboroto en el fielato de consumos de la Puerta Pintada.

Un viajero se dirigió á denunciar una cesta que llevaba y contenía entre otros objetos una pequeña cantidad de carne cocida y cinco huevos, haciéndole pagar por derecho de consumos 20 céntimos de pesetas. Este proceder fué causa de que se reunió mucha gente que censuraba duramente á los empleados de consumos.

Creemos oportuno poner el hecho en conocimiento de la empresa á fin de que no se produzcan semejantes abusos.

**Un cadáver.**—El viernes último se encontró el cadáver de un hombre en una caseta del predio Son Mayol del término de Algaida. Se llamaba Pedro Mayol y Moll, de 64 años de edad, jornalero y vecino de Montuiri.

La muerte fué producida por asfixia á consecuencia de haberse hundido un pejar de la mencionada casita que sepultó al finado.

**Correos.**—El vapor *Lutio* ha fondeado en nuestro puerto á las seis de esta mañana procedente de Barcelona, conduciendo la correspondencia, pasaje y carga.

A las diez se ha repartido la correspondencia de Barcelona y de la vecina isla de Menorca recidida por vía de Alcudia.

SERVICIO  
Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Declaraciones de Silvela

Madrid 7 á las 9 n.

El señor Silvela ha manifestado que no tiene ninguna noticia nueva de Vigo y que se las ha pedido al Gobernador de la provincia.

También ha negado que se haya hecho la reforma del Estado Mayor de Marina, diciendo que este asunto será sometido á la Junta técnica.

Destinos á los sargentos

Madrid 7 á las 9 n.

Se asegura que el presidente del Tribunal de Cuentas dirigirá en breve una circular á los jefes de los centros administrativos para que remitan una relación de los destinos que corresponden á los sargentos y han sido otorgados á los que no lo son, obligándoles á éstos á que devuelvan el importe de los sueldos cobrados.

Como se supone que serán insolventes, serán obligados á reintegrarlos los que hicieron el nombramiento.

¿Dimitirá Allendesalazar?

Madrid 7 á las 9 n.

Aseguran los íntimos del ministro de Hacienda que éste ha dicho: «He tratado de formar unos presupuestos con nivelación; si no lo logro estaré muy bien en casa.»

La marina italiana

Madrid 7 á las 9 n.

Telegrafían de Roma que el Gobierno italiano piensa aumentar en 9 barcos su marina y que para ello pedirá un crédito de 40 millones de liras, aumentando hasta 14 mil el número de operarios que trabajan en los arsenales.

Suspension de Ayuntamientos y Diputaciones

Madrid 7 á las 9 n.

Ha dicho el Sr. Dato que el R. D. suspendiendo Ayuntamientos y Diputaciones no tiene fin político ni prejuzga la acción de los tribunales; que trata sólo de corregir negligencias y omisiones; que para la Diputación de Madrid ha nombrado personas de arraigo, de las cuales sólo siete son silvelistas, y que si alguna de los restantes no aceptase entonces se elegirían entre los amigos del Gobierno. De todo lo que dará cuenta en las Cortes, y que no intervendrá en el nombramiento de presidente de la Diputación.

Más noticias de Vigo

Madrid 7 á las 9 n.

Telegrafían de Vigo que los pescadores se hallan muy irritados por los sucesos de Cangas; que á su llegada, el ayudante de Marina de esa población fué muy mal recibido y tuvo que acogerse á un costado de la fragata *Antonio*, donde le recogió una falda de carabineros.

A Roma

Madrid 7 á las 9 n.

Telegrafían de Sevilla que han llegado los peregrinos extremeños presididos por el Obispo de Badajoz.

Estos y los andaluces saldrán mañana para Roma.

Cogida de Dominguin

Madrid 7 á las 10 n.

Dicen de Barcelona que el primer toro de Miara ha cogido al espada Dominguin.

Dícese que ha fallecido.

Suspension

A última hora se ha recibido el decreto de suspensión de 21 diputados provinciales de Madrid, cuya

suspensión se les ha sido comunicada en el acto.

Apresamiento

Madrid 7 á las 10:30 n.

En el puerto de Montevideo y á bordo de trasatlántico *México* ha sido apresado el Sr. Quijarro ex ministro plenipotenciario de España, fugado de Chile.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 4.—Varones 3.—Hembras 0.

Matrimonios

Día 5

D. Cayetano Bonnin Valls con doña Josefa y Humbert Pericás.

Defunciones

Día 4

Antonio Riera Bosch, casado, 58 años, San Lorenzo, hemorragia cerebral.

Bartoloméastre Oliver, 7 años, Burgos, meningitis.

Día 5

Jaime Sbert Bauzá, de 7 años, hospital, de pleuresia cerebral.

Margarita Barceló Porcel, de 14 años, La Vileta, de tuberculosis.

Bartolomé Campomar, de 5 meses, calle del Socorro, de enteritis.

Hospital civil

Día 5

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 324.—Entrados, 5.—Salidos, 0.—Fallecidos, 1.—Quedan, 324.

Matadero

Reses degolladas para el abasto público

Día 4

Bueyes, 3.—Vacas, 0.—Novillos, 0.—Ter-  
neras, 4.—Carneros, 0.—Ovejas, 23.—Bor-  
regos, 0.—Corderos, 68.—Cabras, 1.—Ce-  
gajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas,  
0.—Lechonas, 0.—Total, 104.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
Crédito Balear	98'50
Fomento Agrícola	108'00
Ferro-carriles de Mallorca	43'00
Alumbrado por Gas	56'00
Salinas de Ibiza	205'00
Id. id. Obligaciones 6 p <sub>100</sub>	104'00
Id. id. id. 5 p <sub>100</sub>	101'00
Cambio Mallorca	4'00
Bonos municipales	36'50
La Isleña Marítima	54'00
Banco de Préstamos	00'00

ALQUILER

Se alquilan los terceros pisos derecha é izquierda de la calle de Colón, número 34. En la farmacia de «San José, (Colón, 34), informarán.

expresamente por la pluma de un gran Pontífice (1) que todos los eclesiásticos tomen parte en la enseñanza de la doctrina cristiana.

¿Qué os diremos á vosotros, nuestros párrocos venerables, y á vosotros, curas ecónomos, que ejercéis funciones de tales? Que si á todos los sacerdotes en necesidades graves, que por malicia de los tiempos hoy han venido á ser comunes, les alcanza la obligación de sacar á sus semejantes del abismo de la ignorancia, para vosotros existe una doble obligación. Ellos están obligados por obediencia y caridad; pero vosotros lo estais por caridad y obediencia, y al mismo tiempo por justicia. La enseñanza incumbe á los curas por derecho natural y divino y eclesiástico, como comunmente establecen los autores de moral y los tratadistas de cánones, todos los cuales, á una voz, imponen á los que faltan el deber de restituir. Y no hay nada que les exima de esta obligación de enseñar; ni el impedimento físico, ni la ineptitud personal, ni la ocupación legítima, ni la debilidad senil. Esto podrá dispensarlos para no enseñar por sí mismos; pero con tal que se encomiende á otros sacerdotes idóneos que levanten á expensas de ellos esta obligación parroquial.

Y notadlo y pensadlo bien, aunque nada nuevo decimos. Esta obligación gravísima, de que nos vamos ocupando, es una obligación doble en su objeto y su desempeño. Oid, sino las palabras de Benedicto XIV, uno de los hombres más sabios y de los más grandes Pontífices que ha tenido la cristiandad: «Duo potissimum onera a Tridentina Synodo Curatoribus animarum sunt imposita; alterum, ut festis diebus de rebus divinis sermonem ad populum habeant; alterum, ut pueros et rudiores quosque divinae legis fideique rudimentis informant (2). Conforme, pues, á estos principios, que no pueden ponerse en duda, todos los domingos y fiestas dentro

(1) Bened. XVI, Constit. *Etsi minime*, par. 6 et seqq.  
(2) Const. *Etsi minime*.

Quando Jesucristo vivía é iba recorriendo los pueblos de Judea y de Samaria, las madres salían al paso acompañadas de sus hijos, para que los bendijera y les impusiera las manos. Si esto hacían aquellas madres, que al fin y al cabo eran judías y que aun no tenían la dicha de creer en Jesucristo ni de haber sido reengendradas con las aguas del bautismo, ¿qué debereis hacer vosotras, hijas de la Iglesia Católica, bautizadas, confirmadas, alimentadas mil veces con el Cuerpo de Jesucristo y santificadas por fin con el matrimonio cristiano? Deber vuestro es criar los hijos en el santo temor de Dios, darles con el pan del cuerpo el pan más precioso del alma, procurarles con la civil la enseñanza espiritual, convertir en hijos de Dios á los que son hijos vuestros, hacer de ellos buenos cristianos antes que buenos ciudadanos, y ciudadanos del Cielo más que ciudadanos del suelo.

Jamás debe una buena madre acostar á sus tiernos hijos sin formarles sobre la frente la señal de la santa Cruz. Siempre ha de cuidar de dormirlos haciéndoles repetir las oraciones del cristiano. Con la misma cruz debe armarlos cuando á la mañana despierten; y mientras los lava y los viste, vestirá y lavará sus almas con idénticas oraciones. Jamás les dará de comer sin hacerles juntar las manos, levantar al cielo los ojos y bendecir al Señor que les presta aquel alimento. Tendrá siempre especial cuidado de llevarlos consigo al templo para que asistan á la Misa, oigan la palabra de Dios y reciban los Sacramentos.

No se ha de olvidar de insinuarles la verdadera devoción á la augusta Madre de Dios, rezando en su compañía el Rosario todos los días y yendo á comulgar con ellos en sus grandes festividades. No ha de ser menor su celo para que vayan á la escuela, aprendan el Catecismo y se instruyan en las materias que prescriben los reglamentos, no ocupándolos en nada que les impida esta tarea, ni sacándolos de la escuela hasta que el maestro los juzgue suficientemente instruidos. Consideren con atención que muchos van al presi-

**CORREOS**

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

**SALIDAS DE PALMA**

Lunes... 10 mañana para Ibiza.  
 Martes... 5 tarde para Barcelona, directo.  
 Miércoles... 9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
 Jueves... 5 tarde para Barcelona, directo.  
 Viernes... 5 tarde para Barcelona, directo.  
 Sábados... 5 tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón directo.  
 Domingos... 2 tarde para Barcelona, (via Alcudia).

**ENTRADAS EN PALMA**

Lunes... 7; mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).  
 Martes... 8 mañana de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles... 9 mañana de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón (directo).  
 Jueves... 9 mañana de Barcelona (via Alcudia); y 2 tarde de Ibiza.  
 Viernes... 2 tarde de Ibiza y Valencia.  
 Sábados... 9 mañana de Barcelona (directo).

**Ferro-Carriles**

Servicio de trenes para viajeros que registrará en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 3 y 6:35 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Rales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Mará y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

**PUNTOS de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.**

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Lleg.
Andraitx...	Pelaires, 93	2 tarde	7 m.
S' Arzacó...	Pelaires, 98	2	7
Capdeñá...	Santacilia	2	8
Calviá...	Santacilia	2	8
Esporas...	P. del Olivar	2	9
Establiments...	P. del Olivar	2	9
Estallenchs...	P. del Olivar	2	9
Banabufar...	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent...	P. del Olivar	2	9
Valldemosa...	S. Miguel, 84	2	8
Deyá...	S. Miguel, 84	2	8
Sóller...	S. Miguel, 80	2	8
Buñola...	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor...	Bauló, 6	2	8 30
Santañy...	Bauló, 6	2	8 30
Campos...	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas...	P. de S. Ant.	2	8 30
Sis. Eugenia...	P. de S. Ant.	2	8 30
Felanitx...	Morcadal, 43	2	6 m.
Algaída...	Morcadal, 43	2	6
Montañá...	Morcadal, 43	2	6
Porreras...	Morcadal, 43	2	6

**CASA PERELLÓ**  
**PIANOS**  
**ORTIZ ET CUSSO**

**TODOS A CUERDAS CRUZADAS**

La primera y única fábrica española que ha presentado los mejores Pianos hasta el día habiendo sido reconocidos como tales por todos los mejores pianistas de la Corte, de la Península y de esta plaza y la que en lo positivo y responsabilidad ofrece más ventajas, asegurando todos los pianos.

Además los siguientes: *Estela, Bernareggi, Charrier, Hardt.*  
 Toda persona que alquile uno de los citados pianos, por la cantidad que se estipule en 2, 3, 4 años, se le *Regalará* el mismo al vencimiento del contrato.—Precios económicos.

**TAMBIEN SE ALQUILAN USADOS Y ARMONIUMS ARMONIUMS Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS**  
 Se admiten pianos usados con nuevos

NOTA.—Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas y teclados hasta de- jarlos como nuevos.

**MUSICA EN TODOS GÉNEROS Y EDICIONES**  
**CASA PERELLÓ Palma - Union, 19**

**LIBROS DE LANCE**

que se hallan de venta en la librería de Guasp, Morey 6  
 S. Augustini Opera omnia 11 tom. g. fol. 70 pesetas.  
 Scio Biblia Sacra 5 tom. fol. pasta 2'50 id.  
 Duhamel Biblia 2 tom. fol. perg. 5 id.  
 Historia de la Reforma protestante traducida al castellano por D. Francisco de P. Antonio, 2 tomos pasta 2 pesetas.  
 Historia de la Revolución Francesa, por M. A. Thiers, de la Academia Francesa traducida al castellano, 12 tomos en cuarto, 30 pesetas.  
 Amat Historia eclesiástica 13 tom. 4.º pasta 15 id.  
 Selvagio Antiquitates christianorum 1 4.º pasta 3'50 id.  
 Benedictus 14 de Sinodo Diocesano 1 4.º 2'50 id.  
 Diccionario Francés Español y latino 2 tom. fol. 6 id.  
 Malou-Lectura de la Biblia 2 tom. 4.º pasta 3 id.  
 Nicolas A. Protestantismo 1 tom. 4.º pasta 175 id.  
 Viaje al país de los monos 4 tom. 4.º pasta 5 id.

**GUANO SANTA MARIA**

Colomina legítimo, garantizado, sin mezcla de ninguna otra sustancia, y la que se conoce de más utilidad y economía para abonar toda clase de terrenos por experiencia, y sin exponerlos a que queden esquilimados,  
 Se despacha todos los días laborables de diez a una, calle del Obispo, núm. 11 y en la calle Alfarería, núm. 40, Almacén de vinos.

**ANUNCIOS MORTUORIOS**  
 Se reciben hasta las once de la mañana a precios de tarifa

**Viuda de E. Banqué**

Representación exclusiva en esta isla de los magníficos y arrendados

**PIANOS CHASSAIGNE**

Venta a plazos desde CUATRO DUROS mensuales en adelante.

**Pianos económicos GUARRO ARMONIUMS E INSTRUMENTOS**

banda y orquesta de acreditadas marcas. Música de todas clases y ediciones.

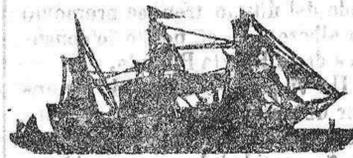
**VENTA A PLAZOS sin entrada**

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLON, 34.—PALMA

**Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA**

Mes de Septiembre



**Línea de Cuba-México**

El día 17 de Septiembre de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, saldrá el vapor REINA MARIA CRISTINA directo para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
 El 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor LEON XIII, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**

El día 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz saldrá el vapor ISLA DE PANAY, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, S. Juanilla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conecimientos directos.

**Línea de Filipinas**

El 6 de Octubre de Barcelona, el vapor directamente para Port-Said, Aden, Suez, Colombo, Penang, Singapore, Ile Ile y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos-Aires**

El 3 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz saldrá el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz el vapor de la Línea del Brasil-Pacífico.

**Línea del Brasil-Pacífico**

El 4 de Octubre de Vigo y el 7 de Cádiz, el vapor directamente para La Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

**Línea de Fernando Poó**

El 25 Septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor LARACHE, para Fernando Poó con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Canarias**

El día 15 de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVERDE, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Tánger**

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
 No se admite carga la víspera de la salida.  
 Para más informes, acúdase a los agentes de la Compañía en Palma

PLAZA DE ANTONIO MAURA—NÚM. 4

dio porque no fueron a la escuela, y que otros van al patíbulo porque no fueron al templo.

Aunque sea la educación deber especial de la madre, el padre tiene también su papel que desempeñar, como jefe de su casa y cabeza de su familia. Pasa los días, es verdad, ocupado en su profesión para ganar a los suyos el vestido y los alimentos; mas las noches y los domingos le corresponden de derecho a la educación de los hijos. Con su autoridad paternal debe apoyar a su esposa en presencia de la familia, aprobar sus disposiciones, corroborar sus mandatos, corregir a los que faltan y humillar a los que resisten; que el que de pequeño es rebelde, será de grande incorregible. Nunca debe un hombre prudente desautorizar a su esposa, molestarla ni reprenderla cuando estén los hijos presentes. Eso es anular por completo el penosísimo trabajo que ella toma en la educación y privarla de aquel prestigio que el bien de los hijos exige.

Sobre todo el padre y la madre, y cualquiera que ejerza mando, piense a menudo que el ejemplo es la gran palanca moral, cuya fuerza es irresistible en materia de educación. Hagan primero los padres lo que quieren que hagan los hijos; y lo que han de evitar los hijos, que lo eviten antes los padres. El alma de la niñez es una placa fotográfica y un cilindro fonográfico. Lo que oyen y lo que ven, al momento se imprime en ellos. Cumplan con esmero los padres los deberes de un buen cristiano y a la vez las obligaciones de un ciudadano ejemplar, y legarán miembros sanos a la sociedad y a la Iglesia. Y tengan en cuenta los padres que de la educación que dieren, ellos han de ser los primeros que muy pronto cojan los frutos, bien amargos como el ajeno, ó bien dulces como la miel. Porque el hijo bien educado es corona de oro purísimo que adornará la cabeza de sus padres afortunados; mientras que el mal educado será una punzante espina, que atormentará el corazón de los que le dieron el ser.

Ahora nos dirigimos a vosotros, hermanos nuestros, a los

ministros del Altísimo, aunque no tengan cura de almas. A vosotros os corresponde el honor y la obligación de enseñar a todas las gentes la doctrina de Jesucristo (1), ora las verdades dogmáticas, ora los preceptos morales. Cristo os hizo y os llamó *tus del mundo y sal de la tierra* (2), y os pedirá estrecha cuenta de esos talentos preciosísimos (3), que depositó en vuestras manos para bien de la humanidad. Vendrá pronto el día supremo de la liquidación final, en que la inflexible balanza pesará todas las acciones; y pedimos al juez severo que nos juzgue en misericordia y halle méritos suficientes para adjudicarnos el premio.

Mientras tanto, y con este fin, os exhortamos a todos en el nombre santo de Dios y por las entrañas de Cristo, sea cual fuere vuestro puesto, vuestro cargo y categoría, a que os preocupeis grandemente de la educación de los niños y a que contribuyais a ella con el más solícito celo y la caridad más ardiente, en la forma y en la medida que a cada uno permitieren preferentes ocupaciones. Obra tan vasta, tan extensa, tan meritoria ante Dios y tan necesaria a los hombres, no puede ser obra de uno, ni de dos, ni de algunos pocos. Sobre todo en los grandes centros, sólo puede realizarse con el concurso de todos. Lo hemos dicho, y lo repetimos, aun a trueque de molestaros: la Religión es la base de la educación verdadera, y el maestro de la Religión es el sacerdote católico. No importa que el padre y la madre, y el maestro y la maestra tengan el deber, y lo cumplan, de enseñar la Religión a sus hijos y a sus discípulos. El sacerdote es el maestro de los maestros y los padres, y aunque éstos enseñen la letra, él ha de enseñar el espíritu.

Si el sacerdote no interviene, saldrá manca la educación, y será para la niñez como una fruta sin sabor y como una flor sin aroma. De aquí es que la Santa Iglesia haya dispuesto

(1) Matt., 23, 19.  
 (2) Ibid., 5, 14 et 15.  
 (3) Ibid., 25, 15 et seqq.

**OBRA DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE**  
 OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE  
 QUE SE HALLAN EN VENTA  
 En la Librería Católica de la Sagrada Familia (Plaza de Colón)  
 GUESTION CAMDEN (El liberalismo es pecado)—novela.—Plas. 2.  
 DE COLINDA (La Gramática en la vida)—Educación gramaticales. Plas. 4.—Luz. Fortuna del...  
 novela, a Plas. 1'50.—Novelas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Plas. 1.—Fiesta del...  
 que, (novela) a Plas. 1'50.—El Jirón Rojo (poema) a Plas. 0'50.—Los que rezan, (novela) a Plas. 1'50.—25 por 100 de rebaja a los señores suscriptores de este diario.